



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Dirección General de Acuicultura

Comité Técnico de Normalización de Acuicultura CTNA, aprobó el Proyecto de Norma Técnica Peruana – PNTP: “Acuicultura Buenas Prácticas de Producción Acuícola para las especies amazónicas”



El 6 de junio del 2018, el Comité Técnico de Normalización de Acuicultura, cuya Secretaría Técnica está a cargo de la Dirección General de Acuicultura, aprobó en reunión plenaria el Proyecto de Norma Técnica Peruana – PNTP: “Acuicultura. Buenas Prácticas de Producción Acuícola para las especies amazónicas”.

El proyecto de norma técnica tiene por objeto establecer las buenas prácticas que deben seguirse en un sistema de manejo estándar para la producción acuícola de las especies *Colossoma macropomum* “gamitana”, *Piaractus brachypomus* “paco” y *Prochilodus nigricans* “boquichico”, a fin de asegurar un producto final inocuo, sano, apto para consumo humano, fomentando la competitividad para el comercio nacional e internacional.

Como parte de las buenas prácticas, el documento considera el respeto al medio ambiente, bienestar animal, relaciones favorables con la comunidad y la seguridad de los trabajadores en el desarrollo de sus labores.

El Documento será remitido al Instituto Nacional de la Calidad – INACAL, para su aprobación como Norma Técnica Peruana (NTP).

Fuente: Dirección General de Acuicultura

